

| | |
|---|---|
| PROVEEDOR | COMPRADOR |
| ASOCIACION COOPERATIVA DE PRODUCCION [REDACTED] | CONAMYPE |
| NIT: 1315-100680-001-2 ID: 253303 | NIT: 0614-030596-102-5 URB BUENOS AIRES II PJE MAR DE PLATA CALLE GABRIELA MISTRAL 1 SAN SALVADOR, SS EL SALVADOR |

Emitir factura de consumidor final con IVA incluido a nombre de CONAMYPE

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

***** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE MEDIANO CONTRIBUYENTE *****

| Cantidad | Descripción | Precio Unitario | Valor Total |
|----------|---|-----------------|-------------|
| 600.00 | <p>54101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS. BOLSA DE CAFE TOSTADO Y MOLIDO. BOLSA DE 1 LIBRA MARCA CACAHUATIQUE.</p> <p>» PLAZO Y FORMA DE ENTREGA: MEDIANTE DOS ENTREGAS, CADA UNA POR 300 LIBRAS, SIN SOBREPASAR EL 23/12/2017.</p> <p>» FORMA DE PAGO: MEDIANTE DOS PAGOS, CADA UNO POR \$675.00.</p> <p>» SE DEBERÁ PRESENTAR UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE \$135.00, A FAVOR DE CONAMYPE, CON VIGENCIA HASTA EL 31.01.2018</p> <p>A PARTIR DE SU EMISIÓN O FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA; DICHO DOCUMENTO PODRÁ CONSTAR EN CHEQUE DE CAJA O GERENCIA SIEMPRE QUE CUBRA LA VIGENCIA ESTABLECIDA O FIANZA EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA PARA EMITIR TAL DOCUMENTO. PLAZO DE ENTREGA DE LA GARANTIA: 04/07/2017.</p> <p>» EL/LA ADMINISTRADOR/A DEBERA REMITIR OPORTUNAMENTE A LA GAC, COPIA DE EL/LAS ACTA/S DE RECEPCION PARCIALES, FINAL O EN SU DEFECTO REPORTAR INCUMPLIMIENTOS.</p> <p>» ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: ING. MELVIN SANTOS msantos@conamype.gob.sv TEL.: 2592-9017/7074-7036.</p> <p>» 2010 GERENCIA ADMINISTRATIVA GOES MINEC.</p> | 2.2500 | 1,350.00 |

TOTAL INCLUYE IVA

\$ 1,350.00

[Signature]
Autorizado

[Signature]
Revisado



::: FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA :::
Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas